

SAN LUIS TALPA DEPARTAMENTO DE LA PAZ, EL SALVADOR C.A

ORDEN DE COMPRA N° 210/2021

NRC : 243-7

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Expediente : CEPA-LGOC 332/2021

NIT : 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1253

Señores: (124) INFRA DE EL SALVADOR S.A DE C.V. (SADFI: 896) Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 9-Sep-2021
	Administrador:
	Correo: Tel: -
	Req Asociadas: 437/2021/03
	Lugar de entrega: AIES SOARG
NIT: NRC:	Cen Cos Asociados: 2709-SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	4.00		3.11149	RECARGA DE OXIGENO INDUSTRIAL DE 14PC	3.85000	15.40000
				recarga de oxigeno industrial de 14pc		
				Cada cilindro debera ser retirado y entregado en las instalaciones del		
				Aeropuerto Internacional de El Salvador SOARG		
				Cada entrega debera ser de acuerdo a la necesidad del AIES-SOARG		
2	176.00		3.11150	RECARGA DE ACETILENO TIPO M	0.36000	63.36000
				Recarga de acetileno tipo "M"(equivalente a 4 cilindros acetileno 44pc)		
				Cada cilindro debera ser retirado y entregado en las instalaciones del		
				Aeropuerto Internacional de El Salvador SOARG		
				Cada entrega debera ser de acuerdo a la necesidad del AIES-SOARG		
3	393.00		3.11152	RECARGA DE ACETILENO TIPO G	0.21000	82.53000
				recarga de acetileno tipo "G"(equivalente 3 cilindros de acetileno 131pc)		
				Cada cilindro debera ser retirado y entregado en las instalaciones del		
				Aeropuerto Internacional de El Salvador SOARG		
				Cada entrega debera ser de acuerdo a la necesidad del AIES-SOARG		
4	3.00		3.11153	RECARGA DE OXIGENO INDUSTRIAL DE 240PC	12.50000	37.50000
				recarga de oxigeno industrial de 240pc		
				Cada cilindro debera ser retirado y entregado en las instalaciones del		
				Cada entrega debera ser de acuerdo a la necesidad del AIES-SOARG		
				Aeropuerto Internacional de El Salvador SOARG		
5	4.00		3.11154	RECARGA DE NITROGENO INDUSTRIAL 330PC	25.10000	100.40000
				recarga de nitrogeno industrial de 330pc		
				Cada entrega debera ser de acuerdo a la necesidad del AIES-SOARG		
				Aeropuerto Internacional de El Salvador SOARG		
				Cada cilindro debera ser retirado y entregado en las instalaciones del		
6	4.00		3.11151	RECARGA DE OXIGENO INDUSTRIAL DE 50PC	6.65000	26.60000
				recarga de oxigeno industrial de 50pc		
				Cada cilindro debera ser retirado y entregado en las instalaciones del		
				Aeropuerto Internacional de El Salvador SOARG		
				Cada entrega debera ser de acuerdo a la necesidad del AIES-SOARG		
7	28.00		3.11148	RECARGA DE ACETILENO TIPO P	0.65000	18.20000

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, REGIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARÁ EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERA ATENDERSE ANTES DEL 31-Dec-2021

SAN LUIS TALPA DEPARTAMENTO DE LA PAZ, EL SALVADOR C.A

ORDEN DE COMPRA Nº 210/2021

NRC : 243-7

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Expediente : CEPA-LGOC 332/2021

NIT : 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1253

Señores: (124) INFRA DE EL SALVADOR S.A DE C.V. (SADFI: 896) Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 9-Sep-2021
	Administrador:
	Correo: Tel: -
	Req Asociadas: 437/2021/03
	Lugar de entrega: AIES SOARG
NRC:	Cen Cos Asociados: 2709-SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
				Recarga de acetileno tipo "P"(equivalente a 4 cilindros de acetileno 7pc)		
				Cada cilindro debera ser retirado y entregado en las instalaciones del		
				Aeropuerto Internacional de El Salvador SOARG		
				Cada entrega debera ser de acuerdo a la necesidad del AIES-SOARG		

Sub Total US\$	343.99
IVA US\$	44.73
Total US\$	388.72

TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 72 /100 DOLARES

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, REGIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.
EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARÁ EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERA ATENDERSE ANTES DEL 31-Dec-2021